

21/09/2024 14:37:13 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio: 280526524000257
Fecha de presentación: 23/09/2024
Nombre del solicitante: CARLOS HUBERTO GAMEZ CANTU
Sujeto Obligado: Reynosa
Información solicitada: Solicito me proporcione una relación o lista de bienes de dominio privado propiedad del Municipio de Reynosa a que se refiere el artículo 4 Fracción II del reglamento del Patrimonio Municipal del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	21/10/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	30/09/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	04/11/2024



IMTAI
-REYNOSA-

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, Cd. Reynosa, Tam. a 23 de septiembre de 2024

No. de Oficio: IMTAI/SISAI/062/2024

Asunto: Solicitud de información

Prof. Raúl Ángel Zarate Lomas
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
PRESENTE. -

Por este conducto hago de su conocimiento que el día 23 de septiembre del 2024 se recibió en el IMTAI a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información ciudadana número de folio **280526524000257** la cual corresponde al área a su digno cargo, para que instruya a su enlace de transparencia a remitir la respuesta a éste Instituto de acuerdo a los plazos de la siguiente tabla:

Tipo de Respuesta	Fecha Límite
De no contar con la respuesta por corresponder a otra área o a otro sujeto obligado	26-sep-24
De tratarse de una respuesta con hipervínculo o requerir replanteamiento	26-sep-24
De tratarse de datos sensibles, confidenciales o reservados, declarar inexistencia o requerir prórroga	08-oct-24
De contar con la respuesta (No incluye las anteriores)	15-oct-24

NOTA: los plazos se calculan en función del proceso completo desde la recepción de la solicitud hasta la carga de la respuesta en tiempo y forma en la **PNT**, por lo tanto, es **MUY IMPORTANTE** su cumplimiento para responder en semáforo verde a todas las solicitudes conforme a la instrucción del Sujeto Obligado.

En espera de su respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Dra. Ernestina Nava Reyes
PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ccp: Lic. Antonio Joaquín de León Villareal, Secretario del R. Ayuntamiento de Reynosa
ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)
ccp: Archivo

ENR/alrp

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88710
Tel. (899) 951-6858



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

No. de Oficio: SAY/DPM/2024/00149. ASUNTO: SE ENVIA RESPUESTA. Cd. Reynosa, Tam, a Septiembre 25 de 2024.

Dra. Ernestina Nava Reyes
Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información
PRESENTE. -

Por medio de la presente me permito dar respuesta al oficio IMTAI/SISAI/062/2024, de fecha 23 de septiembre del presente año, en donde nos informa que se recibió una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte del Ciudadano Carlos Humberto Gámez Cantú, la cual quedó registrada bajo el número de folio 280526524000257, en la que nos solicita lo siguiente: solicita se le proporcione una relación o lista de bienes de dominio privado propiedad del Municipio de Reynosa a que se refiere el artículo 4 Fracción II, del reglamento del Patrimonio Municipal del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Con el fin de atender la solicitud ciudadana antes mencionada y dentro del plazo de cinco días señalado en el artículo 141, Numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas le solicitamos indique y/o precise los datos pertinentes a dicha petición, todo esto es con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la información pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]



PROFR. RAUL ANGEL ZARATECO
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo. EAMB/nbal.

AUDITORIO MUNICIPAL
Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88710



VOLAMOS MÁS ALTO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

IMTAI
-REYNOSA-

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tam. a 27 de septiembre de 2024
No. de Oficio: IMTAI/SISAI/100/2024
Asunto: Respuesta ciudadana de solicitud de información

Carlos Humberto Gámez Cantú
PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, nos permitimos dar respuesta a la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en el IMTAI en fecha 23 de septiembre del año 2024 con folio **2805265240000257** misma que fue turnada a la Dirección de Patrimonio Municipal, Prof. Raúl Ángel Zarate Lomas, con números de oficio IMTAI/SISAI/062/2024, quien respondió con números de oficio SAY/DPM/2024/00149.

En este sentido, encontrará anexos correspondientes a la respuesta de su solicitud.

Sin otro asunto en particular.



Atentamente

Dra. Ernestina Nava Reyes

**PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)
ccp: Archivo

ENR/alrp



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88710
Tel. (899) 951-6858

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx